

PRUEBAS LIBRES GS COMERCIO INTERNACIONAL

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D./D.^a _____, con DNI/NIE _____, domicilio a efectos de notificaciones en _____, teléfono _____ y correo electrónico _____,

EXPONE

Primero.– Que he participado en las pruebas libres para la obtención del título de Técnico Superior de Comercio Internacional.

Segundo.– Que con fecha _____ se publicaron las calificaciones correspondientes al módulo profesional: _____ habiendo obtenido la calificación de: _____.

Tercero.– Que no estando conforme con dicha calificación, y dentro del plazo establecido en el apartado Decimocuarto de la Resolución de 18/11/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, formulo la presente reclamación basándome en los siguientes

MOTIVOS

- Error material en la corrección o suma de puntuaciones.
- Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación o de calificación publicados.
- Existencia de respuestas válidas no valoradas adecuadamente.
- Desajuste entre la prueba realizada y los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional.
- Existencia de ambigüedad o incorrección en alguna pregunta.
- Otros motivos: _____.



Castilla-La Mancha



SOLICITA

Que sea revisada nuevamente la prueba realizada.

Que se compruebe la correcta aplicación de los criterios de evaluación y calificación.

Que se me permita el acceso y revisión del examen corregido conforme a la normativa vigente.

Que, en su caso, se proceda a la modificación de la calificación otorgada.

En _____, a ____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____